



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

499.736

OK

DECRETO N° 908
QUILLÓN, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FUENTES HERRERA RODRIGO ANDRES

RUT: 16.427.704-6

LA SUMA DE \$: 240.120

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBETO GYHRA SOTO. POR EL MES DE JULIO/2023. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2023. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 577 DE FECHA 01/02/2023. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	276.000			
21411	Retenciones Tributarias		35.880		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		240.120	16427704-6	C-0

TOTALES : 276.000 276.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL	ALCALDE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	JEFE PRESUPUESTO	R.U.T.
EGRESO N° 22039040	FECHA DE PAGOS	FIRMA



RECIBI CONFORME